

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****81****GUADARRAMA****OFERTAS DE EMPLEO**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Guadarrama, de 26 de septiembre de 2025, han sido aprobadas las bases por las que se regirá la convocatoria de pruebas selectivas para proveer 6 plazas de agente del Cuerpo de Policía Local por el sistema selectivo de concurso-oposición libre, conforme a la oferta de empleo público 2022 y 2024, aprobada por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 18 de noviembre 2022 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 287, de 2 de diciembre de 2022) y de 20 de septiembre de 2024 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 254, de 24 de octubre de 2024) respectivamente, cuyas características son:

Grupo C/Subgrupo C1/Escala de Administración Especial/Subescala de Servicios Especiales/Clase Agente de Policía Local del Ayuntamiento de Guadarrama.

El texto íntegro de las bases se encuentra publicado en la página web del Ayuntamiento de Guadarrama: <https://www.guadarrama.es/indexb.php>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

En Guadarrama, a 3 de octubre de 2025.—El alcalde, Diosdado Soto Pérez.

(01/16.050/25)

